

*Acuerdo, admitiendo una renuncia y haciendo un nombramiento de Agente de Policía del Distrito de Condega.*

EL GOBIERNO:

Con presencia de la renuncia que del destino de Agente de Policía del Distrito de Condega ha dirigido el señor don José Antonio Zelaya, y estimando justas las causas en que la funda,

En uso de sus facultades,

Acuerda:

Admitirla y nombrar en su reposición al señor don Francisco Guillén.

Comuníquese—Granada, 7 de enero de 1882—Zavala—El señor Subsecretario encargado del Ministerio de la Gobernación—García.

---